

**CERTIFICADO DE PUBLICACIÓN**

CONVOCATORIA

Editora El Mundo, S.A. por este medio certifica la publicación del siguiente edicto/clasificado:

EDICTO # 60816

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

El Administrador Único Propietario de la sociedad "LAS LOMAS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE" abreviadamente "LAS LOMAS, S.A. DE C.V." HACE SABER:

Que convoca a los accionistas de dicha Sociedad para celebrar Junta General que tratará asuntos de carácter Ordinarios. Dicha Junta se celebrará en primera convocatoria a las doce horas del día quince de junio del año dos mil veintiséis en la siguiente dirección: 87 Avenida Norte, Edificio Torre Quattro, Nivel 9, Colonia Escalón, Distrito de San Salvador, Municipio de San Salvador Centro, Departamento de San Salvador, y si no existe quórum en esa fecha, en segunda convocatoria, en el mismo lugar, a las doce horas del día dieciséis de junio del año dos mil veintiséis. Siendo la agenda de la Junta General Ordinaria de Accionistas la siguiente:

1. Establecimiento de quórum y firma del acta de asistencia
2. Lectura y aprobación del acta de la Junta General anterior
3. Presentación de la Memoria de labores, Balance General, Estado de Resultados y el Estado de Cambios en el Patrimonio del ejercicio dos mil veinticinco.
4. Informe del Auditor Externo
5. Aplicación de resultados
6. Elección y Nombramiento de la nueva administración
7. Nombramiento del Auditor Externo titular y suplente y fijación de sus emolumentos.
8. Autorizaciones a que se refiere el Artículo 275 del Código de Comercio.
9. Otros puntos que, de acuerdo con la ley, puedan ser tratados en esta junta.

En primera convocatoria para instalar y celebrar la Junta General Ordinaria es necesario un quórum de asistencia de la mitad más una de las acciones de la Sociedad presentes y/o representadas y los acuerdos serán tomados por la mayoría de los votos presentes y/o representados. El quórum necesario para instalar y celebrar sesión de Junta General Ordinaria en segunda fecha de la convocatoria, será cualquier número de las acciones que estén presentes y/o representadas y los acuerdos serán tomados por la mayoría de los votos presentes y/o representados.

Distrito de San Salvador, Municipio de San Salvador Centro, Departamento de San Salvador, a los trece días del mes de mayo del año dos mil veintiséis.

!LAS LOMAS, S.A. DE C.V.!

Ricardo Damián Hill Argüello
Administrador Único Propietario
LAS LOMAS, S.A. DE C.V.
22-26-28 60816

Editora El Mundo, S.A., por este medio hacemos constar, que esta es una certificación de la publicación realizada el día 28 de mayo del 2026, la cual se publicó en 3a Publicación.



Para los usos que estime conveniente se extiende la presente certificación el día jueves 28 de mayo del 2026 a las 03:55 pm. Puede ser validada escaneando el código QR o visitando el enlace incluido a continuación.

clasificados.elmundo.sv/cert/G1128AdOLm



Thorsten Onno Wuelfers
Apoderado General Administrativo Mercantil y Judicial.
Editora El Mundo, S.A.

Editora El Mundo S.A.
Plaza Jardín Oficina E2, entrada interna Alameda Dr. Manuel E. Araujo y Av. Olímpica 3544 San Salvador
Registro digital en elmundo.sv © 2026